

De la vuelta.....	37,700 00	18,372 00
2 Profesores de Dibujo lineal, á 700 pesos.....	1,400 00	
2 Idem de idem de figura y ornato, á 700 pesos.....	1,400 00	
1 Idem de Música.....	400 00	
1 Idem de Taquigrafía.....	600 00	
1 Idem de Gimnasia.....	500 00	
1 Idem de Historia de la Filosofía.....	1,200 00	
Gratificaciones al profesor que debe dar las academias de Matemáticas.....	600 00	
SERVICIO.		
1 Conserje.....	300 00	
1 Portero del Colegio grande.....	144 00	
1 Ayudante del mismo.....	96 00	
1 Barrendero.....	72 00	
1 Refectolero y jefe de mozos.....	192 00	
1 Enfermero.....	150 00	
10 Mozos, á 144 pesos.....	1,440 00	
1 Portero de la seccion de cátedras.....	192 00	
1 Mozo para dicha seccion.....	144 00	
1 Idem para servir la cátedra de Física y Cosmografía.....	160 00	
1 Idem para servir la cátedra de Historia natural.....	160 00	
1 Idem para la cátedra de Química.....	160 00	

GASTOS.

Ordinarios para el servicio de cátedras y gabinetes y gastos de lecciones dominicales.....	2,100 00	
Para alumbrado, botica, premios á los jefes, gastos de secretaría é imprevistos, ejemplares de plantas para la Botánica, y ordinarios de conservación del edificio.....	2,764 00	
Para alimentos de un prefecto superior, cuatro prefectos, tres porteros, un conserje y los tres mozos de los gabinetes.....	1,583 40	53,457 40

ESCUELA ESPECIAL DE JURISPRUDENCIA.

1 Director.....	2,000 00	
1 Secretario.....	600 00	
2 Prefectos á 600 pesos.....	1,200 00	
1 Bibliotecario.....	400 00	
1 Mayordomo.....	1,000 00	
1 Profesor de Derecho natural.....	1,200 00	
1 Idem de primer curso de Derecho romano.....	1,200 00	
1 Idem de segundo idem de idem.....	1,200 00	
1 Idem de Derecho constitucional administrativo.....	1,200 00	
1 Idem de primer curso de Derecho patrio.....	1,200 00	
1 Idem de segundo idem de idem idem.....	1,200 00	
1 Idem de Derecho internacional y marítimo.....	1,200 00	
1 Idem de principios de Legislacion penal.....	1,200 00	
1 Idem de Economía política.....	1,200 00	
1 Idem de procedimientos civiles.....	1,200 00	
1 Idem de procedimientos criminales.....	1,200 00	

Al frente..... 18,400 00 71,829 40

Del frente.....	18,400 00	71,829 40
1 Profesor de Legislacion comparada.....	1,200 00	
1 Idem de Medicina legal.....	1,200 00	
1 Idem de Música.....	300 00	
1 Idem de Gimnasia.....	300 00	
1 Médico para las cuatro escuelas de Jurisprudencia, Ingenieros, Sordo-Mudos y Artes y Oficios.....	800 00	
SERVICIO.		
1 Portero.....	120 00	
1 Ayudante del mismo.....	60 00	
1 Cocinera.....	180 00	
1 Refectolero.....	144 00	
4 Mozos, á 144 pesos.....	576 00	
GASTOS.		
Para los de escritorio en la direccion, secretaría mayordomía y cátedras de práctica, de alumbrado y botica, de aseo y ordinarios, de conservación del edificio y de reposicion de los aparatos y útiles de la gimnasia.....	1,200 00	
Raciones para el secretario, dos prefectos y dos porteros, á 44 centavos diarios cada uno.....	803 00	25,283 00

ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA.

1 Director.....	2,000 00	
1 Secretario.....	600 00	
1 Tesorero mayordomo.....	1,000 00	
1 Prefecto.....	600 00	
1 Suprefecto.....	500 00	
1 Bibliotecario, escribiente.....	400 00	
1 Catedrático de anatomía descriptiva.....	1,400 00	
1 Idem de Farmacia teórica-práctica.....	1,200 00	
1 Idem de Fisiología.....	1,200 00	
1 Idem de Anatomía general y topográfica.....	1,200 00	
1 Idem de Patología externa.....	1,200 00	
1 Idem de Clínica externa.....	1,400 00	
1 Idem de idem interna.....	1,400 00	
1 Idem de Patología general.....	1,200 00	
1 Idem de Medicina operatoria.....	1,200 00	
1 Idem de Terapéutica.....	1,200 00	
1 Idem de Gimnasia.....	300 00	
1 Idem de higiene pública, doméstica y metereología médica.....	1,200 00	
1 Idem de Ostetricia.....	1,200 00	
1 Idem de Medicina legal.....	1,200 00	
1 Preparador de esta cátedra.....	300 00	
1 Catedrático de Historia natural de drogas.....	1,200 00	
1 Idem de Química analítica.....	1,400 00	
1 Idem de Clínica de Obstetricia.....	1,400 00	
1 Profesor de Anatomía descriptiva.....	800 00	
1 Idem de Anatomía topográfica.....	800 00	

A la vuelta..... 28,700 00 97,112 40

De la vuelta.....	28,700 00	97,112 40
1 Ayudante de Clinica interna.....	500 00	
1 Idem de idem externa.....	500 00	
1 Preparador de Quimica.....	600 00	
1 Idem de Farmacia y de las cátedras de Farmacología é historia de las drogas.....	600 00	
1 Ayudante de Anatomía descriptiva.....	200 00	
1 Idem de idem Topográfica.....	200 00	
1 Conservador y preparador del museo de Anatomía patológica.....	500 00	
1 Ayudante de Medicina operatoria.....	100 00	
Gratificación de un escribiente para la direccion, secretaria y tesoreria.....	500 00	
SERVICIO.		
1 Despensero.....	200 00	
1 Portero.....	200 00	
1 Cocinero.....	200 00	
1 Galopin.....	100 00	
1 Mozo primero para las cátedras de Quimica y Farmacia.....	180 00	
1 Idem segundo de idem idem.....	144 00	
1 Idem para las cátedras de Anatomía y operaciones.....	180 00	
1 Idem para las demas cátedras.....	144 00	
3 Camaristas, á 144 pesos.....	432 00	
GASTOS.		
Para proveer la biblioteca de los libros que le faltan.....	800 00	
Para suscripcion á los periódicos médicos que se publican en el extranjero.....	200 00	
Alimentos del prefecto y subprefecto, á 44 centavos diarios.....	320 20	
Alumbrado.....	400 00	
Gastos de clases, comprendiendo el de conduccion de cátedras.....	1,000 00	
Idem de reposicion de muebles y útiles.....	600 00	
Idem menores de la direccion y secretaria.....	150 00	
Idem de aseo é imprevistos.....	300 00	
Idem ordinarios y conservacion del edificio.....	720 00	
Para la construccion del observatorio meteorológico, cátedras de Higiene, de Terapéutica, y salon de operaciones con sus accesorios.....	6,223 00	44,893 20
ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA.		
1 Director.....	2,000 00	
1 Prefecto bibliotecario.....	800 00	
1 Secretario.....	600 00	
1 Mayordomo.....	1,000 00	
1 Médico.....	400 00	
1 Administrador de campo.....	800 00	
1 Profesor de primeras letras.....	800 00	
1 Idem de Francés.....	700 00	
1 Idem de Inglés.....	700 00	
1 Idem de Dibujo lineal de máquinas y topográfico.....	700 00	
1 Idem de primer curso de Agricultura.....	1,200 00	
1 Idem de segundo curso de idem.....	1,200 00	
1 Idem de tercer idem de idem y director de enseñanza práctica.....	1,400 00	
1 Idem de Higiene y Zootecnia.....	1,200 00	
Al frente.....	13,500 00	142,005 60

Del frente.....	13,500 00	142,005 60
1 Profesor de Física aplicada.....	1,200 00	
1 Idem de Historia natural.....	1,200 00	
1 Idem de Geometría descriptiva aplicada, topografía y construcciones rurales.....	1,200 00	
1 Idem de primer año de Veterinaria.....	1,200 00	
1 Idem de segundo idem idem.....	1,200 00	
1 Idem de tercer idem idem.....	1,200 00	
1 Idem de cuarto idem idem.....	1,200 00	
1 Idem de Gimnasia.....	600 00	
1 Preparador de Física y Quimica.....	800 00	
1 Idem de Historia natural.....	800 00	
1 Idem de Anatomía.....	800 00	
1 Jefe de las Clinicas y ayudante de las cátedras de Mariscalia.....	1,000 00	
1 Profesor de primer curso de Matemáticas.....	1,000 00	
1 Idem de segundo idem idem.....	1,000 00	
SERVICIO.		
1 Conserje y guarda-ropa.....	400 00	
1 Cocinero.....	300 00	
1 Mozo de oficios.....	180 00	
1 Caballerango.....	144 00	
1 Sereno y Mozo.....	180 00	
1 Mozo de clases.....	144 00	
1 Refectolero y mozo.....	144 00	
1 Mozo de la enfermería veterinaria.....	180 00	
GASTOS.		
Para alimentos de seis dependientes y un profesor de primeras letras, á 44 centavos diarios cada uno.....	1,124 20	
Suplemento á la hacienda de enseñanza.....	6,000 00	
1 Mozo que se dedicará especialmente al cuidado de los animales domésticos, venidos del extranjero.....	180 00	
Para gastos de alumbrado y reposicion ordinaria de útiles, asistencia de cátedras, gastos de la clase de primeras letras, de secretaria y mayordomia, imprevistos y de conservacion del edificio.....	3,000 00	39,876 20
ESCUELA NACIONAL DE INGENIEROS.		
1 Director.....	2,000 00	
1 Secretario, segundo jefe.....	1,200 00	
1 Prefecto bibliotecario.....	800 00	
1 Mayordomo tesorero.....	1,000 00	
1 Profesor de Gimnasia.....	800 00	
1 Idem de Geometría descriptiva y dibujo de máquinas.....	1,200 00	
1 Idem de matemáticas superiores.....	1,200 00	
1 Idem de Topografía é hidráulica.....	1,200 00	
1 Idem de Mecánica racional y aplicada.....	1,200 00	
1 Idem de Geodesia y Astronomía práctica.....	1,200 00	
1 Idem de Teoría mecánica de las construcciones.....	1,200 00	
1 Idem de Quimica aplicada y análisis químico y Docimasia.....	1,400 00	
1 Preparador de idem idem.....	800 00	
1 Profesor de Mineralogía, geología y paleontología.....	1,800 00	
A la vuelta.....	16,500 00	181,881 80

De la vuelta..... 16,500 00 181,881 80

- 1 Profesor de caminos comunes y ferrocarriles..... 1,200 00
1 Idem de puentes, canales y obras en los puertos..... 1,200 00
1 Idem de dibujo topográfico y geográfico..... 1,200 00
1 Idem de elementos de Arquitectura y dibujo arquitectónico..... 1,000 00
1 Idem de Estereotomía y carpintería de edificios..... 1,200 00
1 Encargado de los gabinetes de topografía, geodesia y astronomía..... 500 00
1 Escribiente..... 300 00

SERVICIO.

- 1 Conserje, guarda-ropa..... 360 00
1 Portero..... 400 00
1 Cocinero..... 480 00
6 Criados, a 140 pesos..... 840 00

GASTOS.

- Para alimentos del segundo Jefe y prefecto, a 44 centavos diarios cada uno..... 321 20
Para las prácticas parciales en diversas clases, al fin del año escolar..... 4,000 00
Auxilio á cuatro practicantes en los ferrocarriles..... 1,200 00
Para reparacion ordinaria del edificio, adquisicion de instrumentos y colecciones de ejemplares para los gabinetes de mecánica, topografía, astronomía y mineralogía, alumbrado, servicio de mesa, botica y menores imprevisos..... 2,700 00
Para los gastos de la reparacion de la bóveda de la escalera principal..... 7,700 00

ESCUELA PRACTICA DE MINAS EN PACHUCA.

- 1 Profesor de Metalurgia con obligacion de dirigir á los alumnos en los estudios prácticos que deben hacer en alguinas ferrerías..... 2,400 00
1 Profesor de laboreo de minas y legislacion minera..... 2,400 00
Gastos de instalacion..... 1,200 00 47,101 20

ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES.

- 1 Director..... 1,200 00
1 Subdirector y secretario..... 1,200 00
1 Mayordomo, tesorero y prefecto..... 1,200 00
1 Celador..... 500 00
1 Escribiente, bibliotecario..... 400 00
1 Profesor de Pintura..... 1,200 00
1 Idem de Escultura y ornato modelado..... 1,200 00
1 Idem de Paisaje y perspectiva pictórica..... 1,200 00
1 Idem de Grabado en hueco..... 1,200 00
1 Idem de idem en lámina..... 1,200 00
1 Idem de Dibujo del natural..... 1,200 00
1 Idem de idem del yeso..... 800 00
1 Idem de idem de la estampa..... 600 00
1 Idem de Ornato y decoracion..... 1,200 00
1 Idem de Dibujo nocturno de la estampa..... 600 00

Al frente..... 14,900 00 228,983 00

Del frente..... 14,900 00 228,983 00

- 1 Profesor de Composicion de Arquitectura, órdenes clásicos y copia de monumentos..... 1,200 00
1 Idem de Geometría descriptiva y Estereotomía..... 1,200 00
1 Idem de Mecánica racional y aplicada..... 1,200 00
1 Idem de Arquitectura legal, presupuestos y avalúos..... 1,000 00
1 Idem de Dibujo lineal é industrial..... 600 00
1 Idem de elementos de Mineralogía y Geología, con la obligacion de formar una clasificacion y analisis quimico de los materiales de construccion empleados en esta capital..... 1,000 00
1 Idem de Construccion práctica de arquitectura y composicion..... 1,200 00
1 Conservador de las galerias de pintura y objetos de grabado..... 300 00
1 Restaurador de pintura..... 600 00

SERVICIO.

- 1 Portero..... 240 00
4 Mozos, a 240 pesos..... 960 00

GASTOS.

- Para alumbrado, á razon de 5 pesos 50 centavos millar de piés cúbicos de gas, gastos de clases, reposicion ordinaria del edificio, compra de objetos de arte y construccion de galerias. Los gastos de exposicion en los años que la hubiere, se harán precisamente de esta partida..... 10,000 00 34,400 00

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO Y ADMINISTRACION.

- 1 Director..... 1,500 00
1 Secretario, conservador del museo y bibliotecario..... 600 00
1 Profesor de Aritmética y Correspondencia mercantil..... 600 00
1 Profesor de Teneduría de libros mercantil y de hacienda..... 1,000 00
1 Idem segundo de idem idem..... 600 00
1 Idem tercero de idem idem..... 600 00
1 Idem de Geografía, Estadística é Historia del Comercio, con obligacion de formar un texto..... 1,200 00
1 Idem de Economía política y Teoría del crédito..... 1,200 00
1 Idem de Derecho mercantil y marítimo..... 1,200 00
1 Idem de Derecho administrativo..... 1,200 00
1 Idem de conocimientos prácticos de efectos nacionales y extranjeros..... 600 00
1 Idem de Francés..... 700 00
1 Ayudante de idem..... 500 00
1 Profesor de Inglés..... 700 00
1 Ayudante de idem..... 500 00
1 Profesor de Aleman..... 700 00
1 Inspector de orden..... 400 00
1 Mozo de aseo..... 120 00

GASTOS.

- Para alumbrado y gastos menores..... 600 00
Para gastos de la cátedra de efectos nacionales y extranjeros..... 600 00 15,120 00

A la vuelta..... 278,503 00